



Todo quedó listo para el nuevo juicio sobre la muerte de Maradona

Posted on Diciembre 25, 2025

(Buenos Aires) Con el rechazo por la justicia bonaerense de todos los recursos que presentaron los acusados en la muerte de Diego Maradona, quedó allanado el camino para el inicio en marzo próximo del segundo juicio contra los siete imputados.

Los integrantes de la Sala 3 de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de San Isidro consideraron inadmisibles los alegatos presentados por el médico Leopoldo Luque, la psiquiatra Agustina Cosachov, el enfermero Ricardo Almirón y Nancy Forlini, esta última coordinadora de la empresa prepaga Swiss Medical.

Además de esos cuatro, están imputados el psicólogo Carlos Díaz; el médico clínico Pedro Di Spagna, el enfermero Mariano Perroni Almirón.

Fueron imputados de homicidio simple con dolo eventual, un delito con penas de entre ocho y 25 años de prisión. Para la Justicia, los acusados sabían que sus acciones podían derivar en un desenlace fatal y aun así no actuaron para evitarlo.

Una tercera enfermera, Dahiana Madrid, está imputada por el mismo delito, aunque afrontará un juicio aparte por jurado.

Los magistrados de la Cámara de Apelación declararon abstractos los planteos del enfermero Carlos Díaz y su superior Mariano Perroni.

El segundo juicio comenzaría el 17 de marzo de 2026, tal como lo estableció el Tribunal Oral en lo Criminal No. 7 de San Isidro. El primero fue anulado debido al escándalo que desató la jueza Julieta Makintach, quien fue destituida luego de probarse que permitió el ingreso de personas no autorizadas para filmar las audiencias del proceso anterior.

Maradona murió el 25 de noviembre de 2020, a consecuencia de un paro cardiorrespiratorio secundario a un edema agudo de pulmón, causado por una insuficiencia cardíaca crónica, de acuerdo con la autopsia oficial.

Sin embargo, la familia sostiene que hubo negligencia médica.

El Maipo/PL